

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (JEFATURA DE DIVERSIDAD DE GÉNERO)
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	PRUEBAS RÁPIDA VIH/SIDA
ESPECIFICAR SI ES TRÁMITE A SERVICIO	SERVICIO
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	BENEFICIO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	EL OBJETIVO DEL SERVICIO DE PRUEBAS RÁPIDAS DE VIH/SIDA ES OFRECER A LA POBLACIÓN EL ACCESO OPORTUNO, CONFIDENCIAL, SEGURO Y GRATUITO A LA DETECCIÓN TEMPRANA DEL VIRUS, COMO PARTE DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN EN SALUD. ESTE SERVICIO BUSCA FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DEL ESTATUS SEROLÓGICO, FACILITAR EL ACCESO A TRATAMIENTO OPORTUNO EN CASO DE RESULTADO POSITIVO, Y PROMOVER LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS SEXUALES RESPONSABLES, REDUCIENDO ASÍ LA TRANSMISIÓN DEL VIH Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS AFECTADAS.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	VERBAL
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	1.EDAD MÍNIMA DE 18 AÑOS. EN CASO DE SER MENOR DE EDAD, SE PODRÁ REALIZAR ÚNICAMENTE CON CONSENTIMIENTO INFORMADO Y ESCRITO DE MADRE, PADRE O TUTOR LEGAL. 2.PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. PUEDE SER INE, PASAPORTE O CARTILLA MILITAR) 3.LLENAR FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO. DOCUMENTO BREVE EN EL QUE LA PERSONA USUARIA AUTORIZA DE MANERA VOLUNTARIA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA. 4.ACCEPTAR LA SESIÓN DE CONSEJERÍA PREVIA Y POSTERIOR A LA PRUEBA. ESTO GARANTIZA QUE LA PERSONA RECIBA INFORMACIÓN CLARA SOBRE EL PROCEDIMIENTO, CONFIDENCIALIDAD, INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y ALTERNATIVAS DE CANALIZACIÓN MÉDICA SI ES NECESARIO.
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	01 COPIA SIMPLE DE CREDENCIAL DE ELECTOR POR AMBOS LADOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA VIGENTE, 01 COPIA SIMPLE DE C.U.R.P., 01 COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO NO MAYOR A 03 MESES.
TIEMPO DE RESPUESTA	DE FORMA INMEDIATA
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	2 DÍAS
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	30 DÍAS HÁBILES
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	PROGRAMA ABIERTO DURANTE TODO EL EJERCICIO FISCAL
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	90 DÍAS HÁBILES

OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	VERIFICAR QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PRUEBAS RÁPIDAS DE VIH/SIDA SE REALICE CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS VIGENTES, GARANTIZANDO LA CONFIDENCIALIDAD, CONSENTIMIENTO INFORMADO, CALIDAD EN LA TOMA Y PROCESAMIENTO DE MUESTRAS, ENTREGA ADECUADA DE RESULTADOS, Y LA VINCULACIÓN EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS CASOS REACTIVOS, CON UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E INCLUSIÓN
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	GRATUITO
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 1º: PROHÍBE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN MOTIVADA POR ORIGEN ÉTNICO, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDADES, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIAS SEXUALES O CUALQUIER OTRA QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA. ARTÍCULO 4º: RECONOCE EL DERECHO DE TODA PERSONA A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, OBLIGACIÓN QUE DEBE GARANTIZAR EL ESTADO SIN CONDICIONAMIENTO ECONÓMICO. LEY GENERAL DE SALUD ESTABLECE QUE CORRESPONDE AL ESTADO LA ATENCIÓN A LA SALUD PÚBLICA MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE ENFERMEDADES, INCLUYENDO LA DETECCIÓN DEL VIH, DE FORMA UNIVERSAL Y GRATUITA. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-010-SSA2-2010, PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA INFECCIÓN POR VIH. INDICA QUE LAS PRUEBAS RÁPIDAS DEBEN REALIZARSE BAJO LOS PRINCIPIOS DE GRATUIDAD, CONSENTIMIENTO INFORMADO, CONSEJERÍA Y CONFIDENCIALIDAD. LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN SEÑALA LA OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE GARANTIZAR EL ACCESO IGUALITARIO Y SIN DISCRIMINACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD, LO QUE INCLUYE LAS PRUEBAS DE DETECCIÓN DEL VIH/SIDA.
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	N/A
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO 98 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚMERO 2, EL 5 DE ENERO DE 1990; ÚLTIMA REFORMA EL 27 DE ABRIL DE 2012.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	DERECHO A RECIBIR LOS SERVICIOS DE PRUEBAS RÁPIDAS DE VIH/SIDA CON UN TRATO DIGNO, RESPETUOSO E INCLUSIVO, SIN DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO; EN CASO DE QUE EL SOLICITANTE NO CUENTE CON CREDENCIAL DE ELECTOR DEL MUNICIPIO, AL REALIZAR EL CAMBIO DE DOMICILIO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PUEDE ACUDIR A LA JEFATURA DE DIVERSIDAD DE GÉNERO PARA SEGUIR SU SERVICIO DE APOYO.
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	01 COPIA SIMPLE DE CREDENCIAL DE ELECTOR POR AMBOS LADOS, COPIA SIMPLE DE 01 C.U.R.P. Y 01 COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO NO MAYOR A 03 MESES.
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	APOYO CON LOS SERVICIOS DE UMEP PARA REALIZAR LOS SERVICIOS DE PSICOLÓGICO CORRESPONDIENTES
NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE	5
NO. DE ATENCIONES EN BASE A LAS SOLICITUDES	5

NO. DE BENEFICIARIOS	5
ESPECIFICAR CUANTAS MUJERES FUERON BENEFICIADAS EN ESTE PERÍODO, SEGÚN SEA EL CASO DEL PROGRAMA, PROYECTO O SERVICIO.	1
NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO	1
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	755 55 4 44 55.- EXT. 1213.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	AVENIDA PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE #21, LA DEPORTIVA, C.P. 40880, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO (A UN COSTADO DE LA SUCURSAL BANORTE)
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	LUNES A VIERNES.- 8:00 A 16:00 HORAS, JEFATURA DE DIVERSIDAD DE GÉNERO